

## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

1.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

2.- Documentos en Cartera

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el inciso c), párrafo tercero, fracción primera del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María del Carmen Ricardez Vela, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se deroga el último párrafo de la fracción primera del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma la fracción quinta del artículo 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Ericel Gómez Nucamendi, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, por el que se expide la Ley de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Rosalía Palma López, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adicionan las fracciones quinta y sexta al artículo 34; y se adiciona el artículo 39 Bis a la Ley del Notariado para el Estado de Oaxaca.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona el artículo 325 Bis al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el Capítulo Quinto y el párrafo cuarto del artículo 83; y adiciona el párrafo quinto al artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona el artículo 24 Bis al Código Civil para el Estado de Oaxaca.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona la fracción sexta del artículo 396 del Código Civil del Estado de Oaxaca, y se adiciona un segundo párrafo al artículo 964 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Iraís Francisca González Melo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona la fracción vigésima primera, recorriéndose la actual en su orden, al artículo 56 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona el artículo 144 Bis al Capítulo Segundo del Título Séptimo; y se reforma el artículo 160 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adicionan la fracción cuadragésima al artículo 25 y la fracción trigésima octava al artículo 37 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; y se adiciona la fracción cuadragésima al artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Vilma Martínez Cortes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona la fracción quinta al artículo 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

16.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma la fracción segunda del artículo 37 de la Ley Estatal de Hacienda.

17.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, para que solicite al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, emita declaratoria de alerta de violencia de género para el Estado de Oaxaca, en virtud del incremento de Femicidios.

18.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que instruya a la Secretaría de Vialidad y Transporte, a que apliquen el Reglamento y hagan las acciones necesarias para que se sancionen a los vehículos del servicio público de transporte de pasajeros que carguen combustible con pasaje dentro, esto con la finalidad de generar un ambiente más seguro a los habitantes del Estado de Oaxaca.

19.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Estatal, para que instruya al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, a efecto de que en el ámbito de sus facultades y atribuciones en colaboración con su similar Federal Delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor, fortalezcan las acciones de información, supervisión, monitoreo y vigilancia de los precios de compra de uniformes y útiles escolares en comercios establecidos del Estado de Oaxaca.

20.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Rosalía Palma López, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, y a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, con la finalidad de que se entreguen en tiempo y forma los beneficios del programa de “Donación Gratuita de Útiles y Uniformes Escolares” a las niñas y niños de familias jornaleras agrícolas migrantes, para garantizar el acceso, la permanencia y el logro a una educación básica de calidad, asegurando su desarrollo pleno e integral en condiciones de igualdad.

21.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Zoila José Juan, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al ciudadano Fiscal General de Estado, para que en el marco de sus atribuciones y obligaciones, realice una revisión y evaluación detallada de la eficiencia, eficacia y efectividad de la organización estructural de la Subprocuraduría de Delitos contra la Mujer por Razón de Género, así como de las Fiscalías Especializadas en Delitos contra la Mujer en Tlaxiaco y en Tehuantepec y en su caso realice la cobertura de los espacios vacantes o bien se amplié la plantilla laboral de las diferentes fiscalías y peritos que conforman a esta institución, que así lo requieran; así mismo para que implemente a la brevedad un programa a corto, mediano y largo plazo para el fortalecimiento de la Subprocuraduría de Delitos contra la Mujer por Razón de Género, así como de las Fiscalías Especializadas en Delitos contra la Mujer en Tlaxiaco, y en Tehuantepec, e informe a esta Soberanía del programa a implementar.

22.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Manuel Pérez Morales, integrante del Partido Socialdemócrata, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Licenciado Gabino Cué Monteagudo y al Licenciado Moisés Robles Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca y Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, respectivamente, para que en congruencia con la reestructuración del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, así como en cumplimiento a los artículos 1º, 2º, 4º, y 6º de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Oaxaca, antes de que inicie el ciclo escolar 2015-2016, dé a conocer la lista de las personas que de manera irregular se encuentran cobrando en la nómina de dicho Instituto (AVIADORES), y a cuánto asciende el monto que de manera ilegal se destina a estas personas, además se inicie por el bien de Oaxaca y de la educación el procedimiento administrativo y en su caso penal en contra de quienes son responsables materiales e intelectuales de este hecho.

23.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca; para que en el proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016, se destine el recurso económico a la Dirección del Registro Civil, para el implementación de módulos de expedición de actas de nacimiento en todos y cada uno de los distritos electorales.

24.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia integrante del Partido Acción Nacional por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal a través de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para que en el marco de sus atribuciones y facultades, contemplen la inclusión en el proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2016, lo relativo al pago retroactivo y de nivelación del Bono de Despensa y previsión social múltiple de pensionados y jubilados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado.

25.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que es procedente que ésta Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorte al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para realizar las reformas pertinentes al Reglamento de la Ley de Tránsito del Estado de Oaxaca, para que se incluyan prohibiciones y sanciones al uso de teléfonos celulares o dispositivos móviles al conducir, así como incluir el uso obligatorio del cinturón de seguridad.

26.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que es procedente que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso el Estado de Oaxaca, exhorte al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, para implementar acciones de inspección y vigilancia en establecimientos con el giro de estacionamiento de vehículos en dicho municipio, para garantizar el cumplimiento del Reglamento de Estacionamientos para Vehículos de Motor del Municipio de Oaxaca de Juárez, con el objeto de dar protección y seguridad de los usuarios.

27.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de Servicios de Salud de Oaxaca, exigir al Ejecutivo Estatal a fin de establecer, a través de las Secretarías de Educación y de Salud del Estado, el programa seguro contra accidentes escolares de Oaxaca, que proporciona atención médica y hospitalaria gratuita a alumnos, personal directivo, docente, administrativo y manual de todo el sistema educativo del Estado.

28.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, a efecto de que en el ámbito de sus facultades y atribuciones tome las medidas necesarias para que verifique que no se esté violentando el derecho universal a la educación, y así mismo se exhorta al Gobernador del Estado a que gire sus instrucciones a la instancia correspondiente para que no se distorsione la normatividad interna en el que se hagan pagos indebidos que no estén marcadas en la Ley Fiscal para condicionar el acceso a una institución educativa.

29.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza integrante del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los Honorables Ayuntamientos de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán y Santa Lucia del Camino, disponer lo conducente a efecto de suspender todo lucro con los cajones de estacionamiento en Centros Comerciales, así mismo se les solicita reglamentar la obligación de que los centros comerciales, comercios o tiendas ofrezcan a su clientes espacios gratuitos de estacionamientos a efecto de fomentar la cultura de la legalidad y fortalecer el estado de derecho, y por ultimo con la coordinación de la Procuraduría Federal de Protección al consumidor, cancelar todo cobro a los usuarios de dichos estacionamientos.

30.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza integrante del Partido Acción Nacional por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que establezca medidas urgentes, integrales y necesarias para evitar que el peso siga perdiendo frente al dólar; así mismo se exhorta al Honorable Congreso de la Unión para que en el paquete económico 2016, se contemple la aplicación de importantes reducciones del gasto público pero no de los programas sociales, y se implemente medidas reales de austeridad.

31.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al titular del Poder Ejecutivo, para que destine recursos extraordinarios en el presente ejercicio fiscal a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, y en la propuesta del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, considere un aumento adicional en el subsidio que se destina a esa Institución Educativa, con la finalidad de fortalecer sus organismos internos para ampliar la oferta académica y atender la actual demanda de alumnos de nuevo ingreso.

32.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez integrante del Partido Acción Nacional por el que se exhorta a los y las integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura y al Titular del Poder Ejecutivo para llevar a cabo estudios pertinentes en el campo Oaxaqueño, a fin de emitir un posicionamiento estatal que prohíba la autorización de permisos para hacer siembras experimentales y piloto de maíz transgénico en el Estado de Oaxaca; y se atienda esta problemática como un tema de Seguridad Alimentaria.

33.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Martha Alicia Escamilla León, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, del Estado, para que por conducto de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico; y de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, implementen acciones urgentes para proteger e incentivar la actividad artesanal del Estado de Oaxaca.

34.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Rosalía Palma López, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, y al Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a efecto de que sean inscritos en el presente Ciclo Escolar 2015-2016, en las Instituciones Educativas de los diferentes niveles de educación básica, todas las niñas y niños migrantes en retorno, y se les otorgue una prórroga de tiempo considerable para entregar su documentación legalizada, respetando así los derechos fundamentales de la niñez oaxaqueña a tener acceso a una educación de calidad.

35.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, y al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, para que a través de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, implementen de manera urgente, programas de prevención y difusión de los derechos fundamentales de las mujeres de nuestra entidad federativa, a través de redes sociales, publicidad escrita, en radio, televisión, así como en los diferentes portales del Gobierno del Estado de Oaxaca, en las diferentes lenguas nativas de las comunidades, fomentando el respeto a los derechos humanos de las mujeres

36.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Gustavo Díaz Sánchez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura para que implemente campañas de capacitación de los pescadores y acuacultores ribereños para que puedan acceder a los incentivos de apoyos directos a la pesca.

### 37.- DICTÁMENES DE COMISIONES

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN**

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara la categoría administrativa de Agencia Municipal a la Agencia de Policía Ndoyocoyo (Ciénega de Tule), perteneciente al Municipio de San Esteban Atatlahuca, Tlaxiaco, Oaxaca.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, autoriza la solicitud de licencia de la Ciudadana Silvia Barrientos Clemente, al cargo de Regidora de Desarrollo Rural y Social del Honorable Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño, Juchitán, Oaxaca, por el periodo que comprende del primero de julio de dos mil quince, al treinta y uno de diciembre de dos mil quince, autorizado por el Cabildo Municipal mediante Sesión Ordinaria de fecha diez de junio de dos mil quince, así como la designación de la Ciudadana Esperanza Cruz Morales, como Regidora de Desarrollo Rural y Social.

c).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara la legalidad del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha nueve de marzo de dos mil quince del Ayuntamiento de San Nicolás Hidalgo, Silacayoápam, Oaxaca, y en virtud de su contenido designa al Ciudadano Antonio Barrera Balbuena, como Regidor de Obras Municipales de dicho Ayuntamiento.

d).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo del expediente en que se actúa con número CPG/413/2015, y su acumulado CPG/454/2015, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía, en virtud de la sentencia de fecha diecinueve de junio de dos mil quince, pronunciada por el pleno del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca, dentro del expediente JDC/21/2015, que dejó sin efecto la solicitud de revocación de mandato del Ciudadano Noé Felipe Díaz Ruiz, Regidor de Desarrollo Agropecuario y Ecología del Ayuntamiento de San Pedro Apóstol, Ocotlán, Oaxaca, con base en las consideraciones de hecho y derecho señaladas en el presente Acuerdo.

e).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo de los expedientes CPG/161/2011, CPG/175/2011, CPG/201/2011, CPG/228/2011, CPG/243/2011, CPG/263/2011, CPG/268/2011, CPG/281/2011, CPG/309/2011, CPG/338/2011, CPG/340/2011, CPG/343/2011, CPG/384/2011, y CPG/430/2011, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía, como asuntos total y definitivamente concluidos, al haber quedado sin materia los oficios y escritos de autoridades municipales y ciudadanos, en relación a diversos municipios. Así mismo se ordena la glosa de copia certificada del presente dictamen a los expedientes CPG/175/2011, CPG/201/2011, CPG/228/2011, CPG/243/2011, CPG/263/2011, CPG/268/2011, CPG/281/2011, CPG/309/2011, CPG/338/2011, CPG/340/2011, CPG/343/2011, CPG/384/2011, y CPG/430/2011, en términos del considerando segundo.

f).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo del expediente CPG/298/2011, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía, en virtud que la solicitud del promovente quedo satisfecha mediante decreto mil cincuenta y seis de fecha veintitrés de enero de dos mil quince.

g).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo del expediente CPG/209/2014, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía, como asunto total y definitivamente concluido al haber quedado sin materia la petición del Presidente Municipal de Santa María Alotepec, Oaxaca, por inexistencia del Ayuntamiento.

h).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo de los expedientes CPG/63/2011, CPG/72/2011, CPG/159/2011, y CPG/160/2011, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía, como asuntos total y definitivamente concluidos, al haber quedado sin materia las peticiones de autoridades y ciudadanos de diversos municipios.

38.- Asuntos Generales.